

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL ORAL No. 08
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 13 de marzo de 2020, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 244 del CPACA, 318, 319 y 110 del CGP.

EJECUTIVO.	2017-00392 Oral.	DIANA BARRAGAN BELTRÁN.	ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.	REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN AUTO DE 03-03-2020.	3 DÍAS.
------------	------------------	-------------------------	--	--	---------

Se deja constancia que en la fecha 13 de marzo de 2020, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.

